



Municipalidad de 9 de Julio
2019

Decreto

Número:

Referencia: LICITACIÓN PRIVADA N° 1 - COMPRA COMBUSTIBLE – ADJUDICACION.

LICITACIÓN PRIVADA N° 1 - COMPRA COMBUSTIBLE – ADJUDICACION.

VISTO:

La comunicación NO – 2019 - 00003068 - MUNINUE - SSC#SAH

El expediente N° 4082-29/2019.

La solicitud de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Las invitaciones a cotizar y los presupuestos presentados por distintas firmas.

El informe de la Oficina de Compras que aconseja la adquisición a la firma que presentara la oferta mas conveniente a los intereses del Municipio.

CONSIDERANDO:

Que corresponde dictar acto administrativo expreso, de conformidad a las constancias enunciadas.

Por ello, el Intendente Municipal de 9 de Julio, en uso de sus atribuciones,

DECRETA

ARTICULO 1º: Adjudícase la compra de combustible que será destinado a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la siguiente manera:

Activos S.A.: por un importe de pesos un millón doscientos cuarenta y cinco mil cincuenta (\$ 1.245.050)

Logioco José Luis: por un importe de pesos seiscientos veintiún mil quinientos cinco (\$ 621.505)

El importe total de la adjudicación correspondiente a la Licitación Privada N° 1 es de pesos un millón ochocientos sesenta y seis mil quinientos cincuenta y cinco (\$ 1.866.555).

ARTICULO 2º: Refrenda el presente Decreto el Señor Secretario de Obras y Servicios Públicos.

ARTICULO 3º: Comuníquese a quienes corresponda y regístrese.

